



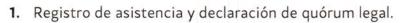
Gobierno del Estado de Morelos Secretaría de Educación Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos 09 de febrero de 2016

Acta de Sesión

Décima Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la UTSEM

En Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día nueve de febrero del año dos mil dieciséis, en términos del artículo 12 del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del H. Consejo Directivo de la UTSEM en Casa Morelos ubicada en Plaza de Armas sin número, Centro, Cuernavaca, Morelos CP. 62130 en el Salón Matamoros, con la finalidad de celebrar la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, la cual se citó bajo el orden del día enviado en la convocatoria respectiva.



- 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 24 de noviembre de 2015.
- 4. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo del año 2016.
- 5. Presentación para su conocimiento del Informe Académico de la Universidad.
- Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones del calendario escolar enerodiciembre 2016.
- 7. Presentación y en su caso aprobación del nombramiento de mando medio de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.
- 8. Presentación y en su caso aprobación del cierre del ejercicio presupuestal 2015.
- 9. Presentación para su conocimiento de la cuenta pública anual 2015.
- **10.** Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad para el ejercicio fiscal 2016.

















- 11. Presentación y en su caso, aprobación de costo de curso de la Escuela de Español para Extranjeros, para alumnos y público en general (nacionalidad mexicana).
- 12. Presentación y en su caso, aprobación del otorgamiento de apoyos económicos a trabajadores por concepto de gastos derivados de maternidad de sus cónyuges o concubinas.
- 13. Presentación del informe de verificación del Cumplimiento al programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la revisión del periodo Abril-Junio 2015.
- 14. Asuntos Generales.
- 15. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Buenos días, bienvenidos a la celebración de la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, procedo al pase de lista correspondiente:

- DR. MIGUEL ÁNGEL IZQUIERDO SÁNCHEZ, Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- PRESENTE
- 2. LIC. ADRIANA FLORES GARZA, Secretaria de Hacienda.- AUSENTE
- 3. LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Secretario de Administración.- AUSENTE
- 4. LIC. WILBERT VERGARA QUIROZ, Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas de la CGUTyP, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).- PRESENTE
- 5. LIC. WILBERT VERGARA QUIROZ, Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas de la CGUTyP, en representación del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la (CGUTyP).- PRESENTE







- 6. LIC. RICARDO SABBAGH SERPEL, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos, en Representación del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos, representante del Gobierno Federal.- PRESENTE
- 7. C. TERESA SÁMANO RAMÍREZ, Regidora de Educación, en representación de la Lic. Dulce Medina Quintanilla Presidenta Municipal de Puente de Ixtla y Representante del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.- PRESENTE
- 8. DRA. KARLA GRACIELA CEDANO VILLAVICENCIO, Directora General del Centro Lavín para el Desarrollo de Innovación y Transferencia Tecnológica, representante del sector productivo y social.- AUSENTE
- LIC. EDUARDO MORALES NASSER, Director General de la Arrocera de Morelos, representante del sector productivo y social.- PRESENTE
- 10. LIC. JOSÉ ANTONIO SANDOVAL TAJONAR, Director General de Fundación Don Bosco, representante del sector productivo y social.- PRESENTE

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS:

- 1. DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ, Rector de la UTSEM.- PRESENTE
- 2. L.S.C. VIVIANA GUTIÉRREZ CAÑAS, Comisaria Pública de la UTSEM.- PRESENTE
- 3. LIC. ALEJANDRA HERNÁNDEZ BAÑUELOS, Abogada General de la UTSEM.- PRESENTE

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Se encuentran SIETE consejeros presentes, por lo que **EXISTE QUORUM LEGAL** para continuar con la sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Cape

B

Summer &





Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- El segundo punto del orden del día mismo que fue enviado en la convocatoria respectiva, si no tienen alguna observación o inclusión de algún punto que agregar a dicho orden del día, lo someto a consideración de este Consejo para su aprobación.

ACUERDO No. UTSEM/A-1/SO13va/09-02-16: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA MANERA SIGUIENTE:

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 24 de noviembre de 2015.
- Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo del año 2016.
- 5. Presentación para su conocimiento del Informe Académico de la Universidad.
- 6. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones del calendario escolar enerodiciembre 2016.
- 7. Presentación y en su caso aprobación del nombramiento de mando medio de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.
- 8. Presentación y en su caso aprobación del cierre del ejercicio presupuestal 2015.
- 9. Presentación para su conocimiento de la cuenta pública anual 2015.
- **10.** Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad para el ejercicio fiscal 2016.
- 11. Presentación y en su caso, aprobación de costo de curso de la Escuela de Español para Extranjeros, para alumnos y público en general (nacionalidad mexicana).
- 12. Presentación y en su caso, aprobación del otorgamiento de apoyos económicos a trabajadores por concepto de gastos derivados de maternidad de sus cónyuges o concubinas.
- 13. Presentación del informe de verificación del Cumplimiento al programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la revisión del periodo Abril-Junio 2015.
- 14. Asuntos Generales.









15. Clausura de la Sesión.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es en relación a la lectura y aprobación del acta de la 12ª sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2015, si no existe observación a la misma, someto la aprobación de dicho documento.

ACUERDO No. UTSEM/A-2/SO13va/09-02-16: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN EL ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015. CON FUNDAMENTO EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UTSEM EN SUS ARTÍCULOS 13 SEGUNDO PÁRRAFO Y 16 FRACCIÓN IV.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL AÑO 2016

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es en relación a la aprobación DEL Calendario de Sesiones ordinarias de este Órgano Colegiado, si no tienen inconveniente en las fechas propuestas, someto a aprobación el calendario.

ACUERDO No. UTSEM/A-3/SO13va/09-02-16: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO EN EL AÑO 2016.

SESIÓN	FECHA	DÍA	HORA
DÉCIMA TERCERA	9 DE FEBRERO DE 2016	MARTES	12:00 PM
DÉCIMA CUARTA	22 DE MARZO DE 2016	MARTES	12:00 PM













DÉCIMA QUINTA	24 DE MAYO DE 2016	MARTES	12:00 PM
DÉCIMA SEXTA	26 DE JULIO DE 2016	MARTES	12:00 PM
DÉCIMA SÉPTIMA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2016	MARTES	12:00 PM
DÉCIMA OCTAVA	29 DE NOVIEMBRE DE 2016	MARTES	12:00 PM

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto consistente en la presentación del informe de actividades académicas de la UTSEM, si no existe comentario al respecto nos damos por enterados de las actividades académicas efectuadas en el periodo que se informa, lo someto a la consideración de este Consejo.

ACUERDO No. UTSEM/A-4/SO13va/09-02-16: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EL INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN VII DEL DECRETO QUE CREA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS QUE A LA LETRA DICE:

Artículo 14. El Rector tendrá las atribuciones siguientes:

VII.- Informar en cada sesión al Consejo Directivo, respecto del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores y los avances de los programas de inversión, así como de las actividades desarrolladas por la Universidad;

SE ANEXA INFORME COMO PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

Cap















SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR ENERO-DICIEMBRE DE 2016 DE LA UTSEM

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es relativo a la presentación y en su caso aprobación de la modificación del calendario Escolar enero-diciembre de 2016 de la UTSEM. Si no existe ninguna observación nos damos por enterados y lo someto a consideración.

ACUERDO No. UTSEM/A-5/SO13va/09-02-16: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ESCOLAR ENERO-DICIEMBRE DE 2016 DE LA UTSEM. EN VIRTUD DE LA ARMONIZACIÓN CON EL CALENDARIO ESCOLAR EMITIDO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSEM, EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA UTSEM QUE INDICA:

DECRETO DE CREACIÓN

Artículo 4. La Universidad tendrá las siguientes facultades:

VII.- Autorizar el calendario escolar de la Universidad; ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UTSEM

Artículo 4. La Universidad es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Morelos, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Artículo 5. La Universidad tendrá, además de las atribuciones referidas en el artículo 4 del Decreto de creación, las siguientes:

IV. Vigilar el cumplimiento del Calendario Escolar;

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA UTSEM:

Artículo 40.- Serán días de descanso obligatorio los siguientes:

XI. Los que se establezcan en el calendario de la Universidad aprobado por el Consejo Directivo.

CALENDARIO ANEXO





SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE MANDO MEDIO DE LA UNIVERSIDAD TECNÓLOGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es respecto a la aprobación del nombramiento cono Jefa de Carrera de Tecnologías de la Información y comunicación en la UTSEM, a la Ing. Rosa Ríos Gómez para lo cual nos enviaron con oportunidad el curriculum de dicha persona.

ACUERDO No. UTSEM/A-6/SO13va/09-02-16: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN VXIII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS, APRUEBAN LA DESIGNACIÓN DE LA ING. ROSA RÍOS GÓMEZ COMO JEFA DE CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UTSEM

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS DE LOS PRESENTES.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es el relativo a la aprobación de la situación financiera correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2015, para lo cual se concede el uso de la voz al Dr. Oscar Domínguez Pérez, quien para la presentación del presente punto se apoya de la L.A. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas de la UTSEM, misma que expone dos propuestas para subsanar el déficit presupuestal de la Universidad la primera con el recurso existente destinado al ISSSTE y la segunda con ingresos propios de la UTSEM, asimismo interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez mismo que considera que se debe utilizar la segunda propuesta, solicitando a la Universidad que en virtud de la ausencia de algún representante de LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, se les haga llegar là

13 va Sesión Ordinaria del Ejercicio 2016 del Consejo Directivo, Febrero 09, 2016

a











información así como la determinación que se tomó para el efecto de que viertan su opinión al respecto.

ACUERDO No. UTSEM/A-7/SO13va/09-02-16: QUEDA AUTORIZADO SUBSANAR EL DEFICIT PRESUPUESTAL EXPUESTO CON INGRESOS PROPIOS DE LA UTSEM DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN DE 2016. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN III, LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X Y EL ESTATUTO ORGANICO ARTÍCULO 23 FRACCIÓN XVII.

ORIGEN DEL RECURSO	M	PUESTO AUTORIZADO 2da DDIFICACIÓN UTSEM/A- 7/SO12A/24-11-15	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN			REMANENTE
FEDERAL		7,680,891.00	313,439.61	7,994,330.61	7,994,005.43	325.18
ESTATAL	8,611,	861.00	161,311.00	8,773,172.00	9,096,177.58	-323,005.58
ING RESOS PRO PIOS	4,103,8	352.93	315,079.17	4,418,932.10	4,416,409.75	2,522.35
REMANENTE 2014	220,32	7.72	0.00	220,327.72	220,327.72	0.00
REMANENTE FAFEF 2014	21,370	.52	0.00	21,370.52	18,072.80	3,297.72
REMANENTE PRO FO C IE	304,28	6.00	5,002.54	309,288.54	309,288.54	0.00
PRO FO C IE 2015	878,53	1.00		878,531.00	287,364.00	591,167.00
TOTAL		21,821,120.17	794,832.32	22,615,952.49	22,341,645.82	274,306.67

CIERRE PRESUPUESTAL 2015 DEL PRESUPUESTO FEDERAL

PREUPUESTO AUTORIZADO 2da MODIFICACIÓN UTSEM/A- 7/S012A/24-11-15		AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	REMANENTE	
1000	7,146,819.00		7,146,819.00	7,146,819.00	0.00	
2000	140,181.00	36,824.85	177,005.85	176,680.67	325.18	
3000	393,891.00	276,614.76	670,505.76	670,505.76	0.00	
TOTAL	7,680,891.00	313,439.61	7,994,330.61	7,994,005.43	325.1	

CIERRE PRESUPUESTAL 2015 DEL PRESUPUESTO ESTATAL

f. D.





CAPÍTULO DEL GASTO	PREUPUESTO AUTORIZADO 2da MODIFICACIÓN UTSEM/A- 7/SO12A/24-11-15	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	REMANENTE
1000	8,500,000.00		8,500,000.00	8,823,004.50	-323,004.50
2000					
3000	111,861.00	161,311.00	273,172.00	273,173.08	-1.08
TOTAL	8,611,861.00	161,311.00	8,773,172.00	9,096,177.58	(323,005.58)

CIERRE PRESUPUESTAL 2015 DEL PRESUPUESTO IN GRESOS PROPIOS

CAPÍTULO DEL GASTO	PREUPUESTO AUTORIZADO 2da MODIFICACIÓN UTSEM/A- 7/SO12A/24-11-15	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	REMANENTE
1000	405,000.00	73,130.16	478,130.16	478,130.16	0.00
2000	950,730.00	146,047.38	1,096,777.38	1,094,255.03	2,522.35
3000	2,438,122.93	67,265.95	2,505,388.88	2,505,388.88	0.00
4000	7,600.00		7,600.00	7,600.00	0.00
5000	302,400.00	28,635.68	331,035.68	331,035.68	0.00
TOTAL	4,103,852.93	315,079.17	4,418,932.10	4,416,409.75	2,522.35

CIERRE PRESUPUESTAL 2015 DEL PRESUPUESTO DEL REMANENTE 2014

CAPÍTULO DEL GASTO	PREUPUESTO AUTORIZADO 2da MODIFICACIÓN UTSEM/A- 7/S012A/24-11-15	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	REMANENTE
1000			0.00		0.00
2000	99,722.37		99,722.37	99,722.37	0.00
3000	117,405.35		117,405.35	117,405.35	0.00
4000			0.00		0.00
5000	3,200.00		3,200.00	3,200.00	0.00
TOTAL	220,327.72		220,327.72	220,327.72	

CIERRE PRESUPUESTAL 2015 DEL PRESUPUESTO POR PROYECTOS ESPECÍFICOS 2015

	PREUPUESTO AUTORIZADO 2da				
ORIGEN DEL RECURSO	MODIFICACIÓN UTSEM/A- 7/SO12A/24-11-15	AMPLIACIÓN/ REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DICIEMBRE 2015	REMANENTE











TOTAL		1,204,187.52	1,204,187.52	609,722.80	594,464.72	
PRO FO C IE 2015 878,531.00		878,531.00	287,364.00	591,167.00		
REMANENTE PROFOCE 2014	304,286.00		304,286.00	304,286.00	0.00	
REMANENTE FAFEF 2014	EF 2014 21,370.52		21,370.52	18,072.80	3,297.72	

NOTA: DICHO INFORME SE APRUEBA CON LA SALVEDAD DE LA REVISIÓN QUE AL EFECTO LLEVE A CABO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y LOS ENTES FISCALIZADORES.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS DE LOS PRESENTES.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL 2015

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es el relativo a la presentación para su conocimiento de la cuenta pública anual 2015, para lo cual cede el uso de la palabra al Dr. Oscar Domínguez Pérez, quien para la presentación del presente punto se apoya de la L.A. Marisol Figueroa Hernández quien es Directora de Administración y Finanzas de la UTSEM. Si no existe ninguna observación nos damos por enterados y lo someto a consideración.

ACUERDO No. UTSEM/A-8/SO13va/09-02-16 QUEDA DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO LA CUENTA PÚBLICA ANUAL.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, QUE A LA LETRA DICE:

Artículo 66. Los titulares o directores generales tendrán las atribuciones siguientes:

X.- Rendir en forma mensual al órgano de gobierno el informe del desarrollo de las actividades del organismo auxiliar, e incluir en el mismo, el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los correspondientes estados financieros, en el informe y en los documentos de apoyo, se cotejarán las metas programadas y compromisos asumidos por la dirección, con las realizaciones que se lograron;

DOCUMENTO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ACUERDO COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.







SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS DE LOS PRESENTES.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es el relativo a la presentación y en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2016, someto a su consideración el mismo, en los términos expuestos por la L.A. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas de la UTSEM.

ACUERDO No. UTSEM/A-9/SO13va/09-02-16: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS. QUE A LA LETRA DICE:

Artículo *65.- Los órganos de gobierno de los organismos auxiliares, tendrán las atribuciones no delegables siguientes:

II. Aprobar los programas y presupuestos del organismo auxiliar y sus modificaciones, conforme a las disposiciones legales aplicables y acuerdo de la dependencia coordinadora correspondiente;

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016

ORIGEN DEL RECURSO	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	TOTAL
1000	7,410,338.64	8,075,000.00	468,888.24	15,954,226.88
2000	222,459.00		928,461.76	1,150,920.76
3000	625,053.00		2,424,000.00	3,049,053.00
4000			144,000.00	144,000.00
5000			105,000.00	105,000.00
TOTAL	8,257,850.64	8,075,000.00	4,070,350.00	20,403,200.64

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

13 va Sesión Ordinaria del Ejercicio 2016 del Consejo Directivo, Febrero 09, 2016

Cap &

(0)





PRESUPUESTO DE INGRESOS PROYECTOS ESPECÍFICOS

CONVENIO	AUTORIZADO	EJERCIDO	EJERCER	PRESUPUESTO PARA 2016
PROFOCIE 2015	878,531.00	184,704.00	591,167.00	591,167.00
	878,531.00	184,704.00	591,167.00	591,167.00



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS CALENDARIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL **EJERCICIO 2016**

CAPÍTULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	7,410,338.
2000	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	222,459.0
3000	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	625,053.0
TOTAL	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	8,257,850.6



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS CALENDARIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL **EJERCICIO 2016**

CAPITULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	617,528.22	7,410,338.0
2000	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	18,538.25	222,459.0
3000	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	52,087.75	625,053.0
TOTAL	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	688,154.22	8,257,850.64



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS CALENDARIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL EJERCICIO 2016

CAPITULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	672,916.67	672,916.67	672,916.66	672,916.67	672,916.66	672,916.66	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916.66	8,075,000
2000													0
3000													0
TOTAL	672,916.67	672,916.67	672,916.66	672,916.67	672,916.66	672,916.66	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916,66	8,075,000



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS CALENDARIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL EJERCICIO 2016

CAPÍTULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	672,916.67	672,916.67	672,916.66	672,916.67	672,916.66	672,916.66	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916.66	8,075,000.0
2000													0.0
3000													0.0
TOTAL	672,916.67	672,916.67	672,916.66	672,916.67	672,916.66	672,916.66	672,916.67	672,916.67	672,916.67	672,916,67	672,916,67	672,916,66	8.075.000.00

















UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS EJERCICIO 2016

INGRESOS PROPIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
HCHAS PAKA NUEVO	0.90	0.00	0.00	0.00	0.00		150,000.00			-			150,000.0
KENSCEPCIÓN FOR	601,700.00	0.00	0.00	0.00	601,790.00	0.00	0.00	0.00	435,550.00			-	1,637,350.0
CHATESMESTRE ING	342,700.00				226,300.00				504,000.00				1,093,000.00
NSCRP CIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		775,000.00				775,000.00
TEURACIÓN					174,000.00								174,000.00
RAMITES ESCOLAIRES	19,750.00	19,750.00	19,750.00	19,750.00	19,750.00	19,750.00	19,750.00	19,750.00	17,750.00	19,750.00	19,750.00	19,750.00	237,000.00
OTAL	984,350.00	19,750.00	19,750,00	19,750.00	1,023,950.00	19,750.00	149,750.00	15,750.00	1,734,300,00	19,750.00	19,750.00	19 750 00	4,070,350.00



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS CALENDARIZADO DE INGRESOS PROPIOS EJERCICIO 2016

TOTAL	DICIEMBRE	NOVIEMBRE	OCTUBRE	SEPTIEMBRE	AGOSTO	JULIO	JUNIO	MAYO	ABRIL	MARZO	FEBRERO	ENERO	CAPÍTULO
468,888.2	39,074.02	39,074.02	39,074.02	39,074.02	39,074.02	39,074.02	39,074.02	39,074.02	39,074.02	39,074.02	39,074.02	39,074.02	1000
928,461.7	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	81,000.00	84,461.76	80,000.00	35,000.00	2000
2,424,000.0	202,000.00	202,000.00	202,000.00	202,000.00	202,000.00	202,000.00	202,000.00	202,000.00	202,000.00	202,000.00	202,000.00	202,000.00	3000
144,000.0				48,000.00				48,000.00				48,000.00	4000
105,000.0								45,000.00			60,000.00		5000
4,070,350.00	322,074.02	322,074.02	322,074.02	370,074.02	322,074.02	322,074.02	322.074.02	415,074,02	322,074.02	325,535.78	381,074.02	324,074.02	TOTAL

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS DE LOS PRESENTES.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS COSTOS DEL CURSO DE LA ESCUELA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS, PARA ALUMNOS Y PÚBLICO EN GENERAL (NACIONALIDAD MEXICANA)

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es el relativo a la presentación y en su caso, aprobación de los costos del curso de la escuela de español para extranjeros, para alumnos y público en general (nacionalidad mexicana), para lo cual cede el uso de la palabra al Dr. Oscar Domínguez Pérez. Si no existe ninguna observación nos damos por enterados y lo someto a consideración.

an

Number of the second se









ACUERDO No. UTSEM/A-10/S013va/09-02-16: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN LOS COSTOS DEL CURSO DE LA ESCUELA ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 11 FRACCION III DEL ESTATUTO ORGANICO QUE RIGE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICCA DEL SUR EN EL ESTADO DE MORELOS.

1.- Diplomados de capacitación para mexicanos. Diplomados en formación docente para el Español como lengua extranjera son:

Alumnos	Costo	
Comunidad UTSEM	\$3,500.00	
Público en General	\$4,500.00	

2.- Curso de Español como Lengua Extranjera (para no nativos del español "extranjeros")

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

DECIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A TRABAJADORES POR CONCEPTO DE GASTOS DERIVADOS DE MATERNIDAD DE SUS CÓNYUGES O CONCUBINAS.

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es el relativo a la presentación y en su caso, aprobación del otorgamiento de apoyos económicos a trabajadores por concepto de gastos derivados de maternidad de sus cónyuges o concubinas para lo cual cede el uso de la palabra al Dr. Oscar Domínguez Pérez. Si no existe ninguna observación nos damos por enterados y lo someto a aprobación.

ACUERDO No. UTSEM/A-11/SO13va/09-02-16: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN EL OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE HASTA \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N.)

A FAVOR DEL C. HUZIEEL MENDEZ CASALES QUIEN FUNGE COMO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Y EL C. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE RECTOR

Wind the second second

0

E





POR CONCEPTO DE GASTOS DERIVADOS DE LA MATERNIDAD DE SUS CÓNYUGES O CONCUBINA. DICHOS APOYOS ECONÓMICOS SERÁN CUBIERTOS MEDIANTE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DENOMINADA PROVISIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NO. CD/ORD-02/2013/05 EMITIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2013.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DE LA REVISIÓN DEL PERIODO ABRIL-JUNIO 2015 POR PARTE DE LA COMISARÍA PÚBLICA.

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es el relativo a la presentación del informe de verificación del cumplimiento al programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR) de la revisión del periodo Abril-Junio 2015 por parte de la Comisaría Pública, para lo cual cedo el uso de la palabra a la L.S.C Viviana Gutiérrez Cañas a efecto de que nos exponga el informe. Si no existe ninguna observación nos damos por enterados del Informe presentado.

ACUERDO No. UTSEM/A-12/S013va/09-02-16: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DEL ESTADO QUE GUARDAN LA REVISIÓN DE ABRIL A JUNIO 2015 POR PARTE DE LA LIC. VIVIANA GUTIERREZ CAÑAS, COMISARIA PÚBLCIA DE LA UTSEM.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, QUE INDICA:

Artículo *69. Los órganos de control interno formaran parte de la estructura del organismo descentralizado y sus actividades tendrán como finalidad paoyar la función directiva y promover el mejoramiento de gestión del organismo; sus funciones se realizarán de acuerdo a las instrucciones que dite la Secretaría de la Contraloría, y se sujetarán a las bases siguientes:

Dependerán únicamente del Órgano de Gobierno;







EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 11 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UTSEM,

Artículo 11. El Consejo Directivo, para el cumplimiento de u objeto, además de las facultades establecidas en el Decreto de creación y en la Ley Orgánica, tendrá a su cargo las siguientes:

XIII. Conocer los informes que resulten de las revisiones, auditorías, análisis y evaluaciones practicadas por el Comisario Público y adoptar, en su caso, las medidas conducentes.

DOCUMENTO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ACUERDO COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS CONSEJEROS PRESENTES.

DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Este punto es el relativo a los asuntos generales, se cede la voz al Dr. Oscar Domínguez Pérez, mismo que extiende una cordial invitación a que el informe anual de actividades institucionales se realice en la Universidad Tecnológica del Sur el próximo día 22 de marzo de dos mil dieciséis, en conjunto con la Sesión del Consejo Directivo. Si no existe ninguna observación procedo a someterlo a su consideración.

ACUERDO No. UTSEM/A-13/SO13va/09-02-16: EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA QUE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RECTOR SE REALICE EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS. DE CONFORMIDAD CON LO DIPUESTO POR EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN VIII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSEM.

Artículo 14. El Rector tendrá las atribuciones siguientes:

VIII.- Rendir al Consejo Directivo y a la comunidad universitaria, un informe anual de actividades institucionales;

DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

13 va Sesión Ordinaria del Ejercicio 2016 del Consejo Directivo, Febrero 09, 2016

age









Interviene el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos, en representación de la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo Directivo de la UTSEM.- Una vez agotados los puntos del orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, siendo las trece horas con veinte minutos del día en que se actúa, muchas gracias por su presencia.

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSEM

DR. MIGUEL ÁNGEL IZQUIERDO SÁNCHEZ

REPRESENTANTE DEL COORDINADOR
GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (CGUTYP)
Y DEL COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA (CGUTYP)

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

LIC. WILBERT VERGARA QUIROZ

Jefe de Departamento de Seguimiento a Programas de la CGUTyP

LIC. RICARDO SABBAGH SERPEL

Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos

900





EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL

C. TERESA SÁMANO RAMÍREZ

Regidora de Educación del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos LIC. EDUARDO MORALES NASSER

Director General de la Arrocera de Morelos

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL POR LA UNIVESIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. JOSÉ ANTONIO SANDOVAL TAJONAR

Director General de la Fundación Don Bosco

DR. ÓSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ

Rector de la UTSEM

L.S.C. VIVIANA GUTIÉRREZ CAÑAS

Comisaria Pública de la UTSEM

LIC. ALEJANDRA HERNÁNDEZ BAÑUELOS

Secretaria Técnica del Consejo Directivo

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 13º DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSEM CELEBRADA CON FECHA 09 DE FEBRERO DE 2016.